CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"LCO N° 04/2020 – MANTENIMIENTO DE SISTEMA DEL SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIÓN ORAL – ID N° 376.243"

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **20 *días del mes de octubre del año 2020***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **10:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros: **EL MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR Y EL LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación de la señorita **GLADYS IRMA MERLOS JARA, TÉCNICA DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de **APERTURA** de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020** denominado **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y COMUNICACIÓN ORAL", ID N° 376.243.**

Que, para el presente proceso licitatorio fueron cursadas invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS INVITADAS	RUC
1	SERVICIO TECNICO JC de NERI CABALLERO	1976058-2
2	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3
3	ELIMEC S.R.L.	80000286-5
4	LA ALPACA S.R.L.	80006418-6
5	GOTZE INGENIERIA S.A.	80046302-1
6	TECNOLOGIA SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSION S.A.	80036328-0

Que, la convocante ha procedido a la recepción de 3 (tres) sobres de ofertas dentro de los plazos máximos de presentación establecidos para la presente apertura; acto seguido se da inicio al acto de apertura de dichas ofertas presentadas en la ocasión.

Que, una vez abiertos los sobres presentados, se procede a observar la cotización de las planillas de precios de las firmas oferentes, las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto, las cuales son descriptas en el cuadro siguiente:

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

Gladys I. Merlos Jara
Técnico Control y Seguimiento

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3

N°	Oferentes	Correo Electrónicos s/Formulario Oferta	Ruc	Precio Unitario Total Ofertado (IVA Incluido)
1	INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	info@itesa.com.py	80055385-3	77.859.139.-
2	SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com	1976058-2	55.585.000.-
3	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.	info@ioconsrl.com	80017169-1	84.400.500.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.	SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	No Aplica	Presenta (SIPE)
Documentación que acredita la identidad del firmante de la oferta.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	(Gs.) 10.000.000.-	(Gs.) 10.000.000.-	(Gs.) 10.000.000.-
	Vigencia: 151 días.-	Vigencia: 121 días.-	Vigencia: 121 días.-
CONSTANCIA SIPE N°	1614979	1614902	1614944
Hojas Foliadas	-.18.-	-.39.-	-.242.-

OBSERVACIONES:

1. La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Efedio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

Gladys I. Merlos Jara
Técnico Control y Seguimiento

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia la participación en el presente acto de apertura de representantes de las siguientes empresas oferentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD N°	EMPRESA REPRESENTADA
1	SERGIO ADOLFO AGUILAR GONZÁLEZ	4.990.683	INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.
2	JUAN ANDRES GALEANODELGADO	3.433.391	INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.
3	ADOLFO ESTEBAN ARTUNDUAGA ALARCON	2.211.427	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.
4	MANUEL ALEJANDRO ARTUNDUAGA ALARCON	3.605.414	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.
5	DARIO ROBERTO GALEANO LOPEZ	4.781.201	SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ

CUESTIONAMIENTOS Y OBSERVACIONES EN ACTA DE PARTICIPANTES ACREDITADOS:

A) POR LA FIRMA SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ

El señor DARIO ROBERTO GALEANO LOPEZ, solicita dejar constancia en acta sus siguientes observaciones con relación a la oferta de las otras empresas participantes:

- **INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.:** La póliza de seguro de la empresa IOCON S.R.L., solo presenta medias firmas que según la Ley de la DNCP todos los documentos sustanciales requieren de la firma completa del representante legal; así como también carecen del sello de la empresa, igual que el certificado de cumplimiento con el seguro social y el certificado de cumplimiento tributario, por lo que no debe ser considerado su validez.

- **INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.:** Dicha empresa completa su planilla de precios en las columnas de montos mínimos y montos máximos, modificando así la planilla de precios.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

Gladys I. Merlos Jara
Técnico Control y Seguimiento

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3

B) POR LA FIRMA INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.

El señor SERGIO ADOLFO AGUILAR GONZÁLEZ, solicita dejar constancia en acta sus siguientes observaciones con relación a la oferta de las otras empresas participantes:

- **INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.:** Altera la planilla de precios original al no llenar las columnas de monto mínimo y monto máximo; en el ítem 20.1 la descripción del servicio solicitado no está conforme a la planilla original desviando de esa forma el servicio solicitado; dejamos constancia que la empresa presenta 1 (un) certificado de origen en mantenimiento de sistema de seguridad electrónica y el llamado englobaba varios tipos de mantenimiento.

- **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ.:** No cumple con los requisitos solicitados para la póliza de seguro ya que como convocante tienen a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú y no a la Corte Suprema de Justicia, por ende también tienen de forma errónea el Ruc de la Convocante original, en este caso la Corte Suprema de Justicia; también hemos visto que alteran la planilla de precios original al no llenar adecuadamente las columnas de monto mínimo y monto máximo; los precios presentados por la firma SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, se hallan muy por debajo de los precios referenciales del mercado, siendo esto de carácter irrisorio; solo presentan una oferta original cuando en el pliego se solicita una copia más.

C) POR LA FIRMA INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L.

El señor MANUEL ALEJANDRO ARTUNDUAGA ALARCON, solicita dejar constancia en acta sus siguientes observaciones con relación a la oferta de las otras empresas participantes:

- **INGENIERIA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.:**

No presenta constancia de presentación de declaración jurada de bienes y rentas activos y pasivos a la Contraloría General de la República; en la constancia de Ruc presentada y firmada figura como representante legal Atilio Manuel Rodríguez Pereira, C.I. N° 2.861.628 y la oferta es firmada por el señor José Rodríguez, C.I. 3.498.642; no se presenta físicamente ningún poder de representación ni tampoco figura en el SIPE. Solicitamos verificar si el firmante de la oferta posee la representación legal a la fecha, en caso de no corresponder solicitamos eliminar la oferta presentada; no presentan documentos para verificación de los estados financieros, balances y ratios solicitados en el PBC; no presentan documentos que respalden la experiencia requerida en el PBC; no presenta declaración jurada en el que se exponga el plantel técnico propuesto, tampoco sus correspondientes curriculum, cedula de identidad, títulos y certificados autenticados

Lic. Elmiro Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

Gladys E. Merlos Jara
Técnico Control y Seguimiento

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3

por escribanía conforme a lo requerido en el PBC; no presenta declaración jurada de contar con equipos de transporte adecuado, herramientas y equipos; no presenta constancia de visita técnica ni declaración jurada de conocimiento del sitio; no presenta declaración jurada del pago de salario mínimo a sus colaboradores; en su formulario de planilla de precios de la oferta establecen para todos los ítems un monto mínimo de contrato de 100 millones, condición incumplible, esto representa un error no salvable en la oferta presentada, pues tratándose de un contrato abierto podría existir ítem/sub ítem que no se lleguen a requerir durante el contrato y esta empresa solicita un mínimo de contratación de 100 millones para todos los ítems/sub ítems de su planilla de oferta por este error sustancial mencionado, solicitamos eliminar esta oferta.

- **SERVICIO TECNICO JC de NERI JAVIER CABALLERO PAEZ.:** La póliza de mantenimiento de ofertas presentada fue expedida a favor de la convocante con un Ruc que figura como cancelado en el sistema de la SET (Ruc 80023592-4). Al tratarse de un error insalvable en un documento sustancial solicitamos que se elimine esta oferta; no presenta documentos financieros ni documentos para acreditar experiencia, declaración jurada del plantel técnico con sus respectivos documentos autenticados; no presenta certificado de producto y empleo nacional; no presenta declaración jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores.

Suscriben el acta, los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú; la Técnica de la Sección Control y Seguimiento; y los participantes citados precedentemente.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 11:55 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

MSc. Deniro Ocampo Delvalle
Administrador

IOCON S.R.L.
Ingeniería de Obras y Consultoría S.R.L.

Gladys I. Mertos Jara
Técnico Control y Seguimiento

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A.
RUC: 80055385-3

ITESA
Ingeniería Técnica Especializada S.A
RUC: 80055385-3